



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el martes, día 18 de julio de 2006, a las 17:00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2006.

I.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 2.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la valoración del funcionamiento de la primera fase de restricción al tráfico del Barrio de las Letras.
- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la solicitud de instalación de un semáforo en la confluencia de las calles Cristo de la Victoria y San Basilio.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el número de vacantes, en las diversas categorías profesionales, del Servicio SAMUR-Protección Civil.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la investigación iniciada el pasado año sobre la realización de horas extraordinarias.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la orden de levantar un determinado control de alcoholemia.

II.- Ruegos (artº. 130 R.O.P.).

Madrid, 14 de julio de 2006
Aprobado por el Presidente
de la Comisión.
El Secretario General del Pleno,
Paulino Martín Hernández.

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2006 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telef.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).